TEMARIO ESPECÍFICO

AULATECNOS (Aula virtual)



PREPARACIÓN INTEGRAL EDUCACIÓN PRIMARIA

Concurso - Oposición, Pág. 2

PLAN DE ESTUDIOS, PÁG. 9

AULATECNOS, PÁG. 11

958 89 03 87

www.tecnoszubia.es REV.21/04

MODALIDADES Y PRECIOS, PÁG. 14

OPOSICIONES: EDUCACIÓN PRIMARIA

Este curso capacita al alumno para afrontar con garantías el acceso a la función pública en la especialidad de maestro en Educación Primaria, debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

Los requisitos para acceder al concurso oposición son:

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado de Educación Primaria correspondiente.

La siguiente tabla muestra las plazas ofertadas en años anteriores en Andalucía:

| Canarias (2007) | → | 333 |
|--------------------|----------|------|
| Extremadura (2007) | → | 127 |
| Murcia (2007) | ^ | 335 |
| Baleares (2007) | → | 80 |
| Valencia (2007) | → | 750 |
| Cataluña (2007) | → | 750 |
| Andalucía (2007) | → | 4750 |
| Andalucía (2009) | → | 1600 |
| Andalucía (2011) | ^ | 1163 |
| Andalucía (2013) | → | 80 |
| Andalucía (2015) | → | 100 |
| Andalucía (2019) | → | 1350 |

A continuación, una tabla con los sueldos previstos en el año 2021 para el Cuerpo de Maestros:

| | Sueldo Base | 1050,06€ |
|--------------------------------|---------------------|----------|
| MAESTROS (1 ^{ER} AÑO) | Complemento destino | 518,33€ |
| WAESTROS (1 ANO) | Componente básico | 615,34€ |
| | TOTAL | 2183,73€ |

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

REV. 21/04

CONCURSO - OPOSICIÓN

El marco legislativo de ingreso a los cuerpos docentes está regulado en el Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE nº 53 de 2 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de Nuevas Especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, MODIFICADO RECIENTEMENTE, por el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

FASE DE OPOSICIÓN: VALORACIÓN 60%

Desarrollo de la fase de Oposición

1º PRUEBA. Prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y que constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

-Parte A: En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.

-Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas (EN LA ACTUALIDAD 3, DE 25 temas), extraídos al azar por el tribunal.

Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar una puntuación mínima igual o superior a cinco puntos siendo ésta el resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a las dos partes. A estos efectos la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25 por 100 de la puntuación asignada a las mismas.

2º PRUEBA. Esta prueba, tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

Presentación de una programación didáctica.

- -Parte A: Defensa de la Programación Didáctica presentada (30% de valoración)
- -Parte B: Preparación y exposición de una unidad didáctica, extraída al azar de dicha Programación Didáctica. (70% de valoración)

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

En el momento de la redacción de este dossier informativo, está en vigor el Real Decreto 276/2007, por el que se rigen las pruebas mencionadas; sin embargo, ante posibles modificaciones legislativas que pudieran producirse con posterioridad al citado Real Decreto, los profesores de Centro de Estudios Tecnoszubia se comprometen a la preparación y puesta en práctica tanto de hipotéticos formatos de acceso a la Función Pública Docente, cuanto a la elaboración de cambios que pudieran afectar al citado temario.

Como quiera que no sabemos en qué términos quedará definitivamente plasmado, a través de BOE, ni cuándo aparecerá de forma oficial, el Profesorado de Centro de Estudios Tecnoszubia se compromete a seguir las directrices que marque el Real Decreto definitivo para una correcta preparación de la fase de concurso-oposición.

Sería el Profesor-Preparador de cada especialidad el encargado de emplear los procedimientos didácticos, pedagógicos y científicos para un correcto y eficaz planteamiento de los mismos, según cada materia.



FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN 40%

Desarrollo de la fase de concurso.

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes; entre otros figurarán la formación académica y la experiencia docente previa. En todo caso, los baremos de las convocatorias deberán respetar las especificaciones básicas y estructura que se recogen en el Real Decreto 84/2018, de 23 de febrero, (...) regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos:

| EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA | MÁX 7 puntos y 10 años |
|----------------------------|------------------------|
| FORMACIÓN ACADÉMICA | MÁX 5 puntos |
| OTROS MÉRITOS | MÁX 2 puntos |

La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

REV. 21/04

TEMARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Según la Orden Ministerial ECD/191/2012, de 6 de febrero de 2012, el temario vigente (teóricamente) debería ser el que se recoge en la Orden ECI/592/2007, de 12 de marzo, por la que se aprueba el temario que ha regir en el procedimiento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades, para la especialidad de Primaria en el Cuerpo de Maestros, regulada por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.

- 1. Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.
- 2. La concreción de los currículos en el marco del proyecto educativo del centro. Programación docente para dar respuesta a las distintas necesidades del alumnado: principios pedagógicos que deben tenerse en cuenta, estrategias para su elaboración en el ciclo, curso y aula. Coordinación docente.
- 3. La tutoría en la Educación primaria. Apoyo y orientación en el proceso de aprendizaje. Colaboración con las familias. Funciones del tutor en relación con el equipo docente y otros profesionales. El plan de acción tutorial. Propuestas de acción tutorial.
- 4. La atención a la diversidad del alumnado. Principios y estrategias. Medidas organizativas, curriculares y didácticas. Alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo. Medidas educativas específicas.
- 5. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación primaria. Características, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Promoción y planes específicos de refuerzo.
- 6. Las tecnologías de la información y la comunicación. Intervención educativa para su uso y aplicación en las diferentes áreas de conocimiento.
- 7. El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 8. Construcción de la noción de tiempo histórico en la Educación primaria. Ámbitos de estudio de procesos y hechos históricos. El aprendizaje de las grandes etapas históricas de la humanidad. Utilización de documentos: orales, escritos y restos materiales. Intervención educativa.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

REV. 21/04

- 9. El entorno y su conservación. Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Capacidad de los seres humanos para actuar sobre la naturaleza. Intervención educativa.
- 10. El aprendizaje de los fenómenos físicos y los cambios químicos. Planificación y realización de experiencias para el estudio de propiedades, características y comportamiento de la materia y la energía.
- 11. El área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 12. El área de Educación artística en la Educación primaria como área integrada: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 13. Los diferentes lenguajes y técnicas artísticas. Intervención educativa en la elaboración de composiciones plásticas e imágenes: planificación, diseño y organización del proceso; selección y utilización de materiales y técnicas.
- 14. El área de Lengua castellana y literatura en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Desarrollo de la competencia comunicativa en otras áreas del currículo.
- 15. La intervención educativa en la reflexión sistemática sobre el lenguaje en la Educación primaria en relación con las condiciones de uso: el contexto comunicativo, los ámbitos de uso y el texto. La adquisición de la lectura y la escritura.
- 16. La educación literaria en el contexto escolar. Manifestaciones literarias más importantes aplicadas a la Educación primaria. Técnicas y estrategias de utilización de la literatura infantil y juvenil. La biblioteca escolar y la biblioteca de aula como recursos didácticos en la educación literaria.
- 17. Proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en la Educación primaria: comprensión y expresión oral, elementos no lingüísticos que acompañan a la comunicación oral. Estrategias de intervención educativa.
- 18. Desarrollo y características del proceso lector en la Educación primaria. Técnicas y estrategias de comprensión lectora en diferentes situaciones de comunicación y con

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

diferentes tipos de textos. La lectura: planes de fomento y estrategias de intervención educativa.

- 19. Desarrollo de la expresión escrita en la Educación primaria. Métodos y estrategias de aprendizaje. Composición de diferentes textos escritos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias de intervención educativa.
- 20. El área de Matemáticas en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 21. Resolución de problemas. Diferentes clases y métodos de resolución. Planificación, gestión de los recursos, representación, interpretación y valoración de los resultados. Estrategias de intervención educativa.
- 22. El aprendizaje de los números y el cálculo numérico. Números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. Sistemas de numeración. Relación entre los números. Operaciones de cálculo y procedimientos del mismo (cálculo escrito, mental, estimación y calculadora). Intervención educativa.
- 23. Las magnitudes y su medida. Unidades e instrumentos de medida. Estimación y aproximación en las mediciones. Recursos didácticos e intervención educativa.
- 24. Evolución de la percepción espacial en la Educación primaria. Elementos, formas y relaciones geométricas en el entorno: clasificación y representación. Intervención educativa.
- 25. Recogida, organización y representación de la información. Tablas de datos. Tipos de gráficos. Aplicaciones en las distintas áreas y en la interpretación de datos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de datos.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

PLAN DE ESTUDIOS DE TECNOSZUBIA

DIRIGE

JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES

Diplomado en Magisterio por la Universidad de Granada, Licenciado en Pedagogía por la UNED (Madrid), Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada y Máster universitario en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación por la Universidad de Málaga. Presenta una gran experiencia como docente en diversos Centros de Educación Primaria y Secundaria realizando numerosos proyectos TIC a través del trabajo colaborativo en red y el desarrollo de competencias tanto en el profesorado como el alumnado, lo que ha derivado en una de las líneas de investigación de mayor relevancia en su trayectoria profesional, además del estudio del liderazgo, la dirección y la micropolítica institucional. En la actualidad desarrolla su labor docente e investigadora en el Dpto. de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada.

Presenta más de 50 artículos publicados en revistas de impacto internacionales, 60 capítulos de libro publicados en editoriales de impacto, participación y asistencia en más de 150 Congresos Internacionales sobre Educación, 110 ponencias y/o comunicaciones presentadas en Congresos Internacionales, valoración positiva de un sexenio de investigación CNEAI, 30 participaciones en tribunales de oposición de Primaria y tribunales de tesis doctorales, impartición de clases en Reino Unido (Universidad John Moores de Liverpool), Portugal (Universidad de Faro, Universidad de Portalegre, Universidad de Minho, ISCE de Odivelas, Universidad de Coimbra), Colombia (Escuela Tecnológica de Oriente de Bucaramanga, Universidad de las Américas de Bogotá), Universidad Nacional de Posgrado y Desarrollo Profesional de México (Xalapa-Veracruz-México), Facultad de Educación de Bolonia (Italia), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), miembro de comités científicos de revistas de Educación, participación en proyectos de I+D+I a nivel internacional y 6 tesis doctorales dirigidas.

Preparador de oposiciones en TecnosZubia desde el año 2011.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

DIRIGE

MIGUEL ÁNGEL CENTENO GÓMEZ

Diplomado en profesorado de E.G.B. por la especialidad de ciencias naturales y matemáticas por la Universidad de Granada. Licenciado en Psicología, especialidad en Psicología Clínica por la UNED (Madrid).

Con una experiencia docente, por concurso-oposición, de dieciocho años en el cuerpo de maestros de primaria, ingresando por la especialidad de ciencias naturales y matemáticas, adscribiéndose posteriormente a primaria. Adquiere por concurso-oposición la especialidad en Educación Física para Educación Primaria. Funcionario de carrera por concurso-oposición del cuerpo de profesorado de Educación Secundaria por la especialidad de Orientación Educativa. Actualmente con destino definitivo como Orientador de un instituto de secundaria.

Acreditado como Director, ejerciendo el cargo durante ocho años con valoración positiva. Secretario durante tres años y Jefe de Estudios durante cinco. Asesor de un centro del profesorado durante cinco años. Miembro y coordinador de numerosos proyectos de innovación educativa, grupos de trabajo, seminarios, jornadas, planes y programas, etc. Participante en el proyecto de innovación para alumnado de alto rendimiento académico Profundiza de la Consejería de Educación. Tutor de prácticas durante varios años de alumnado de máster. Tutor de profesorado aprobado en procesos selectivos en fase de prácticas. Colaborador en valoración de los Proyectos TIC de la Consejería de Educación. Formador en competencias clave por la Consejería de Educación. Ponente en numerosos cursos, grupos de trabajo y formación en centros sobre currículum, programación y competencias clave.

Preparador de oposiciones de primaria durante doce años y de orientación educativa durante once años.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

PLAN DE TRABAJO

El temario original ha sido específicamente elaborado por los preparadores. Se trabajará tanto en exposiciones orales como en exámenes escritos, atendiendo a los bloques de contenido que se desarrollan en la especialidad de Educación Primaria. El temario se somete a un intenso trabajo en el aula:

Síntesis del contenido. Propuestas de ejemplos. Actualización bibliográfica. Pautas para la elaboración escrita.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS



| | | EDUCACIÓN PRIMARIA – CURSO 2021 - 22 |
|------------|--------------------------|--|
| IBRE | 1. 1 – 4 de septiembre | Evaluación inicial, resumen currículum básico LOMCE, visionado UDIs. Material complementario mes septiembre: anexo recursos TIC, resumen legislación, ejemplo programación, buenas prácticas. Competencias clave. El centro de primaria. |
| SEPTIEMBRE | 2. 7 – 11 de septiembre | Tema 1 (MIGUEL ÁNGEL) Resolución de los supuestos prácticos. Bases. Ejemplos. |
| SE | 3. 14 – 18 de septiembre | Tema 2 (JUANMA) Test tema 1. Supuesto tema 1. Supuesto 1 |
| | 4. 21 – 25 de septiembre | Programación didáctica 0 y 1. Esquema de la programación. Introducción y justificación en la programación. UDIS. De área o globalizada. |
| | 5. 28 sep – 2 de octubre | Tema 3 (JUANMA) Test tema 2. Supuesto tema 2. Supuesto 2 |
| BRE | 6. 5 – 9 de octubre | Tema 4 (MIGUEL ÁNGEL) Test tema 3. Supuesto tema 3. Supuesto 3 |
| OCTUBRE | 7. 12 – 16 de octubre | Programación 2. Fundamentación. Marco teórico y marco normativo en la programación. Visionado de una programación. |

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

REV. 21/04

| | | UDI 1. Ejemplos. Visionado de UDIS. | |
|-----------|-----------------------------|---|----------|
| | | Tema 5 (MIGUEL ÁNGEL) | |
| | 8. 19 – 23 de octubre | Test tema 4. Supuesto tema 4. Supuesto 4 | |
| | | Tema 6 (JUANMA) | |
| | 9. 26 – 30 de octubre | Test tema 5. Supuesto tema 5. Supuesto 5 | |
| | | Programación 3 y 4. Contexto y programas educativos en la programación. | |
| | 10. 2 – 6 noviembre | Competencias clave. | |
| RE | | UD.2. | |
| NOVIEMBRE | | Tema 7 (JUANMA) | |
| VIE | 11. 9 – 13 de noviembre | Test tema 6. Supuesto 6 | |
| Ş | 12.16.20.1 | Tema 11 (MIGUEL ÁNGEL) | |
| ~ | 12. 16 – 20 de noviembre | Test tema 7. Supuesto tema 7. Supuesto 7 | |
| | | Programación 5, 6 y 7. Objetivos. Contenidos. Transversales en la | |
| | 13. 23 – 27 de noviembre | programación. | ű |
| | | UD 3. | |
| | | Tema 12 (MIGUEL ÁNGEL) | 7 |
| | 14. 30 nov – 4 de diciembre | Test tema 11. Supuesto tema 11. Supuesto 11 | |
| BR | 45 7 41 1 1 1 1 | Tema 14 (JUANMA) | <u> </u> |
| DICIEMBRE | 15. 7 – 11 de diciembre | Test tema 12. Supuesto tema 12. Supuesto 12 | פ |
| ICI | 46 14 10 1 11 1 | Programación 8. Metodología. | 7 |
| | 16. 14 – 18 de diciembre | UD 4 y 5. | _ |
| | 17. 21 – 25 de diciembre | Simulacro de examen de los 10 primeros temas. | |
| | 18. 28 - 1 de enero | Descanso Navidad | - 1 |
| | | Tema 20 (MIGUEL ÁNGEL) | |
| | 19. 4 – 8 de enero | Test tema 14. Supuesto tema 14. Supuesto 14 | |
| 0 | | Tema 8 (JUANMA) | ũ |
| ENERO | 20. 11 – 15 de enero | Test tema 20. Supuesto tema 20. Supuesto 20 | |
| EN | | Programación 9, 10 y 11. Actividades complementarias y extraescolares. | 5 |
| | 21. 18 – 22 de enero | Recursos. Acción tutorial. Atención a la diversidad en la programación. | |
| | | UD 6 y 7 | - |
| | | Tema 9 (JUANMA) | 7 |
| | 22. 25 – 29 de enero | Test tema 8. Supuesto tema 8. Supuesto 8 | |

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

| (((| Ses |
|-------|----------|
| ! | ō |
| (| Ü |
| | Ŋ |
| (| D D |
| | |
| | |
| | <u>0</u> |
| | |
| | Lubia C |
| | |
| (| |
| | |
| (| |

| | _ | | |
|--------|---------|-----------------------|--|
| | | 23. 1 – 5 de febrero | Tema 10 (MIGUEL ÁNGEL) |
| | | 23. $1-3$ de lebrero | Test tema 9. Supuesto tema 9. Supuesto 9 |
| | 0 | 24 9 12 1 61 | Programación 12. Evaluación en la programación. |
| | ER | 24. 8 – 12 de febrero | UD 8 y 9. |
| | FEBRERO | 25. 15 – 19 de | Tema 13 (MIGUEL ÁNGEL) |
| | FE | febrero | Test tema 10. Supuesto tema 10. Supuesto 10 |
| | | 26. 22 – 26 de | Tema 15 (JUANMA) |
| | | febrero | Test tema 13. Supuesto tema 13. Supuesto 13 |
|) | | 1 5 1 | La defensa de la programación didáctica. |
| | | 27. $1 - 5$ de marzo | UD 10 y 11. Ficha tarea integrada desarrollada. |
| | | 20 0 12 1 | Tema 16 (JUANMA) |
|) | | 28. 8 – 12 de marzo | Test tema 15. Supuesto tema 15. Supuesto 15 |
| | MARZO | 29. 15 – 19 de | Tema 17 (MIGUEL ÁNGEL) |
| | TAF | marzo | Test tema 16. Supuesto 16 |
| | 4 | | La defensa de la programación didáctica. Defensa de la programación en la pizarra. |
| L | | 30. 22 – 26 de | (visionado de vídeos y exposiciones del alumnado) |
| | | marzo | La defensa de la unidad didáctica. Defensa de la unidad en la pizarra. (visionado de |
| i | | | vídeos y exposiciones del alumnado) UD 12 y 13. |
| | | 31. 29 de marzo – 2 | Tema 18 (JUANMA) |
| i | | de abril. | Test tema 17. Supuesto tema 17. Supuesto 17 |
| | | 22.5.0.1.1.7 | Tema 19 (MIGUEL ÁNGEL) |
| | ر | 32. $5-9$ de abril | Test tema 18. Supuesto tema 18. Supuesto 18 |
|) | ABRII | 33. 12 – 16 de abril | Simulacro de examen de los 18 primeros temas. |
| | AE | | Tema 21 (MIGUEL ÁNGEL) |
|) | | 34. 19 – 23 de abril | Test tema 19. Supuesto tema 19. Supuesto 19 |
| | | | Tema 22 (JUANMA) |
| | | 35. 26 – 30 de abril | Test tema 21. Supuesto tema 21. Supuesto 21 |
| \leq | | 26.2.7.1 | Exposiciones orales. |
| | < | 36. $3 - 7$ de mayo | Zilp osterones oranes. |

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

REV. 21/04

| | | Exposiciones orales. UD 14 y 15. |
|-------|--------------------------|--|
| | 37. 10 – 14 de mayo | Tema 23 (MIGUEL ÁNGEL) Test tema 22. Supuesto tema 22. Supuesto 22 |
| | 38. 17 – 21 de mayo | Tema 24 (JUANMA) Test tema 23. Supuesto tema 23. Supuesto 23 |
| | 39. 24 – 28 de mayo | Exposiciones orales. Exposiciones orales. |
| | 40. 31 mayo – 4 de junio | Tema 25 (MIGUEL ÁNGEL) Test tema 24. Supuesto tema 24. Supuesto 24. |
| JUNIO | 41. 7 – 11 de junio | Test tema 25. Supuesto tema 25. Supuesto 25. Exposiciones orales. Atención a la diversidad en los supuestos. Exposiciones orales. |
| JL | 42. 14 – 18 de junio | Tutoría. Supuestos prácticos. Exposiciones orales. Revisión de la programación. Tutoría. Supuestos prácticos. Exposiciones orales. Revisión de la programación. |
| | Junio - Julio | Exposiciones orales. |

• Nota: Los días de clase que coincidan con día de fiesta, se cambiarán consensuando la fecha con el alumnado.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".





Durante todo el curso el opositor tendrá acceso a una amplia gama de materiales y recursos didácticos para personalizar e individualizar sus unidades didácticas:

Bibliografía didáctica para la elaboración de la Programación.

Recursos materiales en el aula.

La Biblioteca de Aula.

Los Medios Audiovisuales como fuente de aprendizaje.

Las Nuevas Tecnologías en el aula.

El Ordenador como recurso de enseñanza y aprendizaje.

Concreción de materiales específicos para elaborar programaciones y unidades didácticas: materiales audiovisuales, informáticos, documentación actualizada, etc.

Estudio crítico de diferentes recursos de aula.

Estrategias sobre elaboración de materiales didácticos.

Análisis y aplicación de diferentes materiales a situaciones concretas de aula.



"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA

| CONVOCATORIA 2019 | % DE ALUMNOS APROBADOS | PLAZAS OBTENIDAS POR ALUMNOS/AS DE TECNOSZUBIA CON RESPECTO AL TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS EN ANDALUCÍA |
|----------------------|---------------------------|---|
| | 89% | 80 |

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

| | PORCENTAJE DE PLENA SATISFACCIÓN CON EL/ LOS PREPARADOR/ES | PORCENTAJE DE PLENA SATISFACCIÓN CON EL CENTRO | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECOMENDARÍAN NUESTRO CENTRO |
|-----------------------|--|---|---|
| EDUCACIÓN PRIMARIA | 85% | 85% | 86% |

DURACIÓN

2 Septiembre -25 Junio

(Será posible la incorporación en meses posteriores según disponibilidad de plazas)

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".



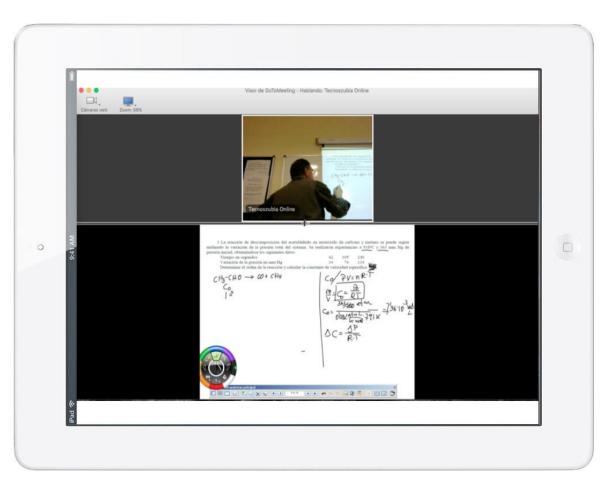


SISTEMA ONLINE

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumno accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.

Para ello tan solo es necesario acceder a través de un enlace en el navegador web y podrá asistir a la clase en directo, con una calidad de audio y vídeo idóneas gracias a la alta capacidad de nuestra red y pudiendo, además, ver la **pizarra digital** en vivo, para no perder ni un segundo de la clase. El alumno puede participar a través de su propio micrófono, haciendo intervenciones, como las haría cualquier alumno presencial, o bien a través de la sala de chat en vivo, donde el preparador irá contestando de forma periódica durante la clase.

No es necesaria tener una conexión de internet muy rápida para poder acceder a la clase online. Además, **se podrá acceder desde cualquier dispositivo** (ordenador, Tablet, Smartphone, etc.).



"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

AULATECNOS

AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

AulaTecnos está dirigida a todos los alumnos/as y tienes dos funciones fundamentales:

1° Dar apoyo a los alumnos presenciales, de manera que puedan contactar con el resto de alumnos/as o tutores en un tiempo mínimo sin necesidad de esperar a la siguiente clase, descargar material, hablar por el chat, resolver dudas o contactar con el Centro para cualquier duda sobre convocatorias, bolsas, normativa.

2º Servir de entorno integral de aprendizaje para los alumnos matriculados on-line. De esta manera no es necesaria la asistencia a clase. El acceso es total pudiéndose incluso colgar las exposiciones orales y ser corregidas, realizar exámenes en tiempo real, utilizar la video conferencia etc.

El campus virtual constituye una comunidad virtual en la que pueden interactuar profesores, tutores, consultores, personal de secretaría, apoyo informático etc., acercando toda la experiencia en la preparación de oposiciones a cada alumno rompiendo las barreras del tiempo y del espacio. A continuación, ofrecemos una breve descripción del funcionamiento

Se trata de una plataforma de aprendizaje online (E-Learning) al que el alumnado puede acceder mediante un nombre de usuario y su clave.

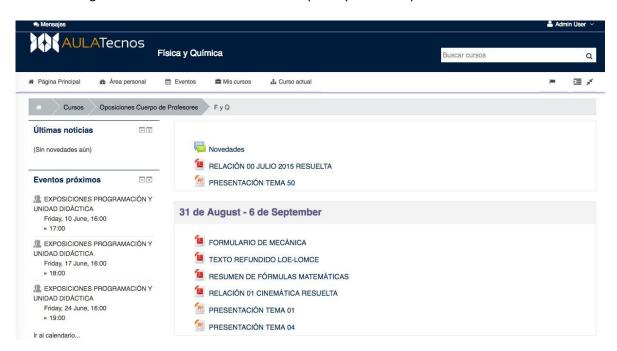
| Contraseña: | Entrar |
|-------------|--------|
| | ⊏ntrar |

Una vez se han ingresado las credenciales de usuario, el alumno tiene a su disposición aquellos cursos en los que se haya matriculado.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

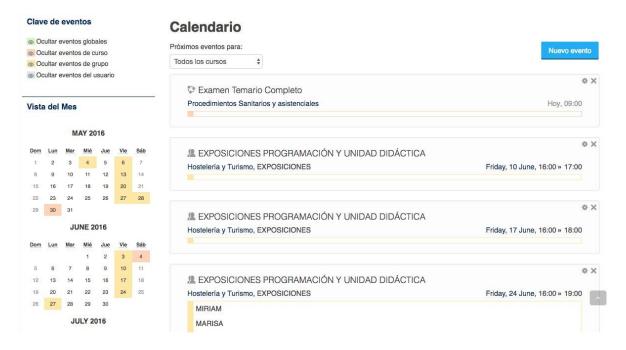


Una vez seleccionado un curso, la navegación en muy sencilla, teniendo a un solo clic de ratón todos los recursos, actividades o tareas que haya disponibles en el entorno de formación y de forma ordenada según la secuenciación de contenidos que haya sido estipulada.

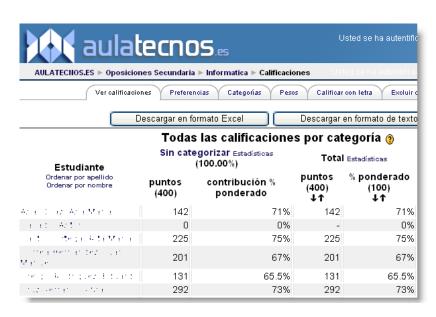


Mediante el calendario, los estudiantes tienen toda la información sobre los eventos concretos que se hayan planificado a lo largo del curso.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".



AulaTecnos ofrece un completo sistema de calificaciones, de forma que el alumno tiene siempre a su alcance su seguimiento personal, así como el cumplimiento de los objetivos marcados por el tutor.



"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

MODALIDADES Y PRECIOS EN LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

MODALIDADES

En Tecnoszubia no queremos que tengas la obligación de adaptarte a nosotros, queremos adaptarnos a ti y a tu vida. Para ello, contamos con tres tipos de preparación:

Semipresencial

- 5 horas de clase semanales que se irán alternando de forma semipresencial, es decir, una clase presencial y una online.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)

■ On-line

La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos. En esta queda detallada la temporización de contenidos. Al principio de cada bloque se encuentra disponible una guía didáctica, guía de estudio y un manual del alumno.

El alumno online puede asistir a la clase en directo a través de un enlace web proporcionado por el Centro. Accediendo al mismo se accede a una sala de videoconferencia donde podrá seguir el desarrollo de la especialidad desde casa, ya sea desde un ordenador, tablet o smartphone. En esta sala el alumno puede interactuar, ya sea a través de su propio micrófono, con intervenciones como las que haría cualquier alumno presencial, o a través de la sala de chat, a la que el preparador/a irá contestando de una forma periódica durante la clase.

La plataforma virtual es una potente herramienta de comunicación, aunque el verdadero valor lo proporciona la alta cualificación de los preparadores y la calidad de los materiales. El ritmo que se sigue es semejante al presencial y las asignaturas son dirigidas por los mismos docentes.

Al final de cada bloque se propone un examen que debe ser realizado en un tiempo determinado. Las actividades de interacción son los debates en los foros y charlas síncronas en las salas de chat con los preparadores.

Además, al alumno se le ayudará en los posibles problemas técnicos que pudiera tener y se le guiará y asesorará sobre la matriculación, convocatorias y normativa de manera que se sienta respaldado en todo momento.

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".

PRECIOS

Atendiendo a la situación económica en la que se encuentra nuestro país, hemos lanzado la siguiente oferta, solo para el curso 2021/22.

Si te matriculas antes del 30 de junio, las tarifas de las mensualidades son las siguientes:

| | Nuevos alumnos | Antiguos alumnos* |
|-----------------------|----------------|-------------------|
| Precio mensualidad | 130€ | 105€ |

Si te matriculas después del 30 de junio, el precio de la **mensualidad** varía en función del mes de incorporación, según la siguiente tabla:

| Si comienzas en: | Nuevos alumnos | Antiguos alumnos* |
|------------------|----------------|-------------------|
| Julio-Septiembre | 140€ | 110€ |
| Noviembre | 150€ | 120€ |
| Diciembre | 160€ | 130€ |
| Enero | 170€ | 140€ |
| Marzo | 200€ | 170€ |
| Abril | 240€ | 210€ |

^{*} Tienen consideración de antiguos alumnos aquellos que hayan estado al menos 6 meses completos durante un curso.

GRUPOS

- Martes de 16 a 21 horas.
 - Miércoles de 16 a 21 horas.
 - Jueves de 16 a 21 horas.
 - Viernes de 16 a 21 horas.
 - Sábados de 9 a 14 horas.
 - On-Line.

(Los horarios de los grupos están sujetos al número de alumnos y, por tanto, podrían cambiar antes del inicio del curso).

NOTICIAS, NOVEDADES, BOLSAS DE EMPLEO, LEGISLACIÓN, CURSOS, CAMPUS ON-LINE...

ENCUÉNTRALO TODO EN

WWW.TECNOSZUBIA.ES

"ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD".